

Sunchales, 26 de agosto de 2010.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN N° 136 / 2010

VISTO:

La visita a nuestra ciudad de la delegación de la ciudad de Nova Petrópolis, República Federativa de Brasil, y;

CONSIDERANDO:

Que esta visita se enmarca dentro de los intercambios que se vienen realizando entre la ciudad de Nova Petrópolis y la ciudad de Sunchales permitiendo poner en práctica diversos principios cooperativos;

Que la presencia en nuestra ciudad de los hermanos brasileiros representa una nueva oportunidad para consolidar vínculos que, posteriormente se materializarán a través del hermanamiento entre las dos ciudades Capitales Nacionales del Cooperativismo;

Que los integrantes de esta delegación visitarán diversos establecimientos educativos, cooperativos, de salud, de recreación, etc., lo que les permitirá interiorizarse sobre la realidad económica, social y cultural de los sunchalenses;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

DECLARACIÓN N° 136 / 2010

Art. 1º) El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, declara de Interés Ciudadano la visita de la delegación de la ciudad de Nova Petrópolis, República Federativa de Brasil, la cual tendrá lugar desde el 25 al 28 de agosto del corriente año.-

Art. 2º) Entrégase copia de la presente al Vice-Prefeito Sr. Ricardo Lawrenz y al Presidente de la Cámara de Vecedores Sr. Jerónimo Stahl Pinto de la ciudad de Nova Petrópolis.-

Art. 3º) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil diez.-